

Córdoba, **22 MAY 2018**

VISTO:

-La nota presentada por el Sr. Director del Hospital Misericordia Nuevo Siglo, Méd. Fernando Ulloque, en la que solicita el auspicio de esta Facultad a las "VI Jornadas de Medicina General del Hospital Misericordia Nuevo Siglo: sumando herramientas en la práctica ambulatoria", organizadas por el Hospital Misericordia Nuevo Siglo y que se llevarán a cabo los días 30 y 31 de agosto del corriente año;

CONSIDERANDO:

-Que, el evento tiene como objetivos analizar y desarrollar herramientas en Atención Primaria de la Salud sobre problemas planteados en la práctica ambulatoria, entre otros;

-Que, cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud (fs. 8);

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 10 de mayo de 2018, se aprobó el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza (fs. 10);

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas a las "VI Jornadas de Medicina General del Hospital Misericordia Nuevo Siglo: sumando herramientas en la práctica ambulatoria", organizadas por el Hospital Misericordia Nuevo Siglo y que se llevarán a cabo los días 30 y 31 de agosto del corriente año.

Artículo 2º: Dejar establecido que el auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

Artículo 3º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº
RP/mmc/vs

648